



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

“Año de la Innovación y la Competitividad” ✓

DA-AS-0391-2019 ✓

Autorización Inicio Proceso de Contratación de Servicio ✓

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias Directora General Administrativa y Financiera de Salud Pública (MSP)** por medio de la presente autoriza a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para la contratación de Servicio de:

SALON DE HOTEL ✓

Solicitud hecha mediante comunicación d/f 22/10/2019, suscrita por el **Dr. Bienvenido Peña Jiménez**, para la **Revisión del Reglamento General de Residencias Medicas actividad a realizarse el día 22/11/2019 en un Hotel del Distrito Nacional** ✓

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 06 de Noviembre del 2019. ✓

Atentamente,


Licda. Rosalba Arias
Directora General Administrativa y Financiera



RA/h
Expediente trabajado el 06/11/2019